

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael". Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20354115
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 19 de Noviembre del 2014	No.Orden:299/2014
----------------	--------------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
BUSINESS CLÍNTLR, S. A. L)K C. V.	06141305941039

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0203 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer-Compra de Insumo Informático.	-	-
15	Cada Uno	Código: 80202100. CARTUCHO PARA IMPRESOR CANON (PG-40) COLOR NEGRO PARA MODELO PIXMA IP1200. 1700/1600/2200/1800./2500 MP170/ 450. (Tinta Canon PG 40 Negro) Mea. Canon. (R-1)	\$15.75	\$236.25
-	-	TOTAL.....	-	\$236.25

SON: doscientos treinta y seis 25/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago facturar (Consumidor Final) a nombre de Tesorería del Hospital Nacional San Rafael, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura el # de Orden de Compra # 299/2014, Solicitud de Cotización # 178/2014 y Solicitud de Compra # 195/2014, de Informática. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos no Médicos del Hospital. La recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30am a 12:00md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	
 	DOCUMENTO DISTRIBUIDO 25 NOV 2014 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL Suministrante

BUSINESS CENTER, J.L. De C.V.
 REGISTRO: 7 <fi67-5
 NIT: 0614-1309 94-103-V"
 TELS.: 2270-8775 2270-890"

Entérrese a los días hábiles a partir del día siguiente después de haber recibido la Orden de compra.

El administrador de la Orden de Compra, estará a cargo del Coordinador de Informática de este Hospital, Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

FONDO GENERAL

Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, por favor sacar QUEDAN inmediatamente, después de entregar satisfactoriamente el producto o servicio y traer sello, para sellar Acta de Recepción

Jf